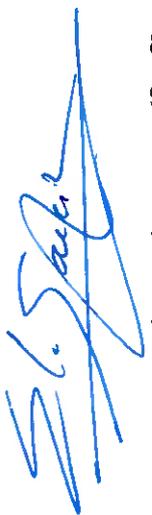


## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2022

A las 12.30, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Sra. Decana D<sup>a</sup> Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 24 de mayo de 2022. Informe de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2022.
2. Informe de la Decana.
3. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2020-2021.
4. Propuesta de convocatoria de una plaza de Ayudante.
5. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor.
6. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Asociado.
7. Propuesta de aprobación de la representación de la Facultad de Bellas Artes, como vocal de la Comisión de Doctorado de la UCM, en la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado.
8. Propuesta de nombramientos de nuevos coordinadores de titulación.
9. Propuesta de reconocimiento de créditos por actividad formativa.
10. Propuesta de aprobación del nuevo horario de cierre de la Facultad por cese de actividad docente.
11. Propuesta de aprobación de la supresión de la franja horaria COVID a partir del curso académico 2022-2023.
12. Ruegos y preguntas.



Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

**Decana:** Raquel Monje Alfaro

**Vicedecanas:**

Juanita Bagés Villaneda  
Sonia Cabello García  
Ruth Chércoles Asensio  
Laura de la Colina Tejeda  
Mar Mendoza Urgal

**Secretaria:** Consuelo García Ramos

**Directores de Departamento:**

Luis Castelo Sardina  
Manuel Hernández Belver  
María de Iracheta Martín  
Alicia Sánchez Ortiz

**Coordinadores de titulaciones:**

Pedro Javier Albar Mansoa\*  
Inmaculada Esteban Maluenda\*  
Fátima Marcos Fernández  
Jorge Varas Álvarez\*

**Profesores con vinculación permanente:**

Pablo de Arriba del Amo  
M<sup>a</sup> del Mar Cuevas Riaño  
Aurora Fernández Polanco  
Beatriz Fernández Ruiz  
Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez  
Montaña Galán Caballero  
Isabel García Fernández  
Silvia García Fernández-Villa  
Teresa Guerrero Serrano  
Óscar Fernández Muñoz  
Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens  
Lila Insúa Lintridis  
Agustín Martín Francés  
Luis Manuel Mayo Vega  
Jaime Munárriz Ortiz  
José M<sup>a</sup> Parreño Velasco  
M<sup>a</sup> Jesús Romero Palomino  
Catalina Ruiz Moya

**Resto del personal docente e investigador:**

María Andueza Olmedo  
Juan Doggenweiler Olavarria  
Lidia García Molinero  
Claudia Sánchez Orozco



**Estudiantes (Grado):**

María Cachinero Blanco  
Patricia Fernández Cabezuelo  
Jorge Fustero Blasco  
Lucía Simón Danei

**Estudiantes (Posgrado):**

Roberto Fernández Vallbona  
Pilar del Puerto Hernández González

**Personal de Administración y Servicios:**

Juan Antonio López Moreno  
Mónica Soriano Velasco  
David Villar Soblechero

\* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Javier Pérez Iglesias  
M<sup>a</sup> Victoria Legido García  
Gema Navarro Goig  
Elena Blanch González  
Margarita González Vázquez

La Secretaria Académica informa sobre los cambios habidos en la composición de la Junta de Facultad. Explica que la profesora Tonia Raquejo Grado ya no forma parte de la nueva Junta por no ser miembro electo y al cesar en su cargo de Vicedecana de Investigación y Doctorado. Continúa exponiendo que la profesora Laura de la Colina Tejeda entra a formar parte de esta Junta como miembro nato al ocupar el cargo de Vicedecana de Acción Cultural, Patrimonio y Comunicación.

A continuación, se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 24 de mayo de 2022. Informe de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2022.**

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 24 de mayo de 2022. Asimismo, expone los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2022.

(Documentos en formato electrónico 20220708.1.1.; 20220708.1.2.) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión de Junta de facultad de 24 de mayo de 2022 es aprobada por asentimiento.

## 2. Informe de la Decana.

La Decana Raquel Monje Alfaro da la enhorabuena a todos y a todas por formar parte de esta nueva Junta y da las gracias por la confianza depositada en ella como decana, y por extensión, en todo el equipo decanal. En este sentido, deja constancia del compromiso y la entrega con el que el nuevo equipo afronta esta nueva etapa.

También da las gracias especialmente al profesor Luis Castelo por compartir el aprendizaje y el reto que ha supuesto presentar ambos sus candidaturas, en una celebración de la democracia y la libertad de elección, del respeto y la aceptación. Continúa comentando que tiene la absoluta certeza de que, aquella candidatura que hubiera salido elegida, sería una apuesta muy ilusionante para esta nueva etapa que ya ha empezado nuestra Facultad. Añade al respecto, que está segura de que esto se verá reflejado en las Juntas que celebremos en adelante en los próximos cuatro años.

La decana agradece también a las compañeras del equipo saliente. Agradece a Margarita González y a Tonia Raquejo por estar acompañando en el traspaso de funciones a las nuevas vicedecanas de una forma ejemplar y generosa.

Seguidamente pasa a presentar a los miembros del equipo decanal:

- Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad, y Transparencia: la Profesora Mar Mendoza Urgal, del Departamento de Dibujo y Grabado.
- Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado: la Profesora Ruth Chércoles Asensio, del Departamento de Pintura - Conservación y Restauración.
- Vicedecanato de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento: Profesora Juanita Bagés Villaneda, del Departamento de Diseño e Imagen.
- Vicedecanato de Cultura, Patrimonio y Comunicación: la Profesora Laura de la Colina Tejeda del Departamento de Pintura- Conservación y Restauración.
- Vicedecana de Estudiantes, Inclusión, Igualdad y Mediación: la Profesora Sonia Cabello García, del Departamento de Escultura y Formación Artística.
- Secretaria Académica: Consuelo García Ramos

Gracias a todas ellas por aceptar formar parte de este proyecto decanal, por su apoyo, por sus ideas y propuestas y por su compromiso desde el principio.

También informa del cambio que se va a producir en la Gerencia del Centro, de este modo agradece a la Alicia Benito, la gerente saliente, su buen trabajo en este tiempo dedicado a la Facultad y desearle en su nombre y en nombre de los miembros de esta Junta los mejores deseos en la nueva etapa. Continúa informando que la persona que se va a hacer cargo de la Gerencia recae en Beatriz González que hasta ahora estuvo encargada de la Oficina de Coordinación de Titulaciones y de Apoyo a la investigación.

En otro orden de cosas, la Decana comenta que, aunque en este punto va ir pasando la palabra a las vicedecanas para exponer diferentes temas, ella en su informe pasa a exponer temas comunes.

En primer lugar, la Decana comenta el alcance del incendio ocasionado el día anterior a esta Junta dentro de las instalaciones de la Facultad. Explica que el incendio comenzó en la secretaría del Departamento de Diseño e Imagen; ubicada en la primera planta de la Facultad. Continúa explicando que también se han visto afectados, aunque en menor medida, los dos despachos colindantes; uno de ellos, el de la secretaría del Departamento de Dibujo y Grabado. El incendio comenzó a primera hora de la tarde y los bomberos pudieron resolver la situación sin mayores consecuencias. Agradece a las ordenanzas de la tarde su excelente disposición para solventar la situación y destaca que se trata de un mero accidente sin responsabilidad alguna hacia ninguna persona.

La Decana aprovecha para insistir en la necesidad de revisar las instalaciones del Centro y así prevenir futuros incidentes de este tipo.

La Decana cede la palabra al Director de Departamento de Diseño e Imagen.

El profesor Luis Castelo expone la necesidad de tratar con urgencia el arreglo de los despachos afectados y agradece la disposición de los otros tres directores de Departamento para ofrecer tanto espacios, como equipos que se precisen. También agradece al personal de Administración y Servicios su celeridad para afrontar la situación, ya que gracias a su iniciativa, se pudieron minimizar los daños. Y por último, el profesor Luis Castelo recalca la ausencia de responsabilidad alguna, respecto a lo sucedido, en Susana Muñoz; Secretaria Administrativa del Departamento, que se encuentra muy afectada por lo ocurrido.

Seguidamente también toman la palabra los distintos Directores de Departamentos, reiteran ante la Junta su disposición para colaborar con espacios y los equipos necesarios para suplir las carencias de los Departamentos afectados. Por otro lado, también se propone trasladar a Susana Muñoz, todo el apoyo y el cariño de parte de todos y todas.

Interviene la profesora Teresa Guerrero, comenta que habiendo escuchado lo que se ha dicho respecto al incendio, es posible que este incidente se haya debido a una regleta de enchufes en mal estado; por lo que conviene informar a todos los profesores y trabajadores del centro y estén atentos para revisar y apagar todo, sobretodo de cara a las vacaciones.



En otro orden de cosas, la Decana continúa en su informe, comenta que el viernes 17 de junio se celebraron las Graduaciones de las promociones del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, en Grado en Diseño y el Grado en Bellas Artes. Continúa explicando que debido a las restricciones impuestas por la pandemia, se optó por celebrar el acto de graduación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en la Sala de Exposiciones, y los otros dos actos de graduación en Grado en Diseño y el Grado en Bellas Artes en los exteriores de la Facultad.

Explica que para prepararlo todo se ha contado con poco tiempo, pero con muchísima ilusión, aunque no exentas de dificultades porque había que mantener aún las medidas de distancia COVID, pero que parece que tanto los estudiantes como las familias quedaron muy contentas y agradecidas.

Destaca que unos de los cambios que se introdujeron es la incorporación de las personas que imponen las becas a los estudiantes, se incluyó a Personal de Administración y Servicios, en esta ocasión era un modelo. Pensamos que es importante, y los propios estudiantes así lo expresan, que además de los docentes puedan participar de este acto aquellas otras personas que contribuyen a su aprendizaje y también a su bienestar durante los 4 años que pasan en la Facultad. Como son técnicos, conserjes, maestros de taller, personal de Biblioteca, etc. Creemos que esto, además, contribuye a establecer lazos más sólidos entre toda la comunidad de Bellas Artes.

Continúa exponiendo que estas graduaciones no habrían sido posibles sin el trabajo, la generosidad e ilusión de los estudiantes designados como coordinadores de los tres títulos, de todos los y las compañeras de Administración y Servicios que participaron en la organización y desarrollo del mismo; así como la de los Directores y Directoras de los Departamentos y el profesorado participante y del equipo de gerencia y el equipo decanal.

Agradece a todos y cada uno de ellos, en su nombre y en nombre de la Junta de Facultad.

Pasando a otro tema, la Decana, Raquel Monje Alfaro, traslada en nombre de la Junta de Facultad un sentido pésame a la conserje Lourdes Calonge por la pérdida de su hermana y a la profesora Isabel Fernández del Departamento de Diseño e Imagen por la pérdida de su padre.

También da a la enhorabuena a la profesora Lila Insua por el nacimiento de su hija y felicita también a la profesora Ana Jiménez Revuelta por el próximo nacimiento de su hijo.

A continuación cede la palabra a las Vicedecanas para que continúen exponiendo los distintos temas del informe.

Interviene la Vicedecana de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, profesora Juanita Bagés Villaneda, informa sobre de los premios obtenidos para dos TFM de nuestras titulaciones en la X Edición Premios Emprendimiento Universitario UCM.

La profesora Juanita Bagés Villaneda expone que se obtuvo reconocimiento en dos modalidades:

En la Modalidad II: Premios a trabajos Fin de Máster, dentro de los premios del Consejo social de la UCM al Mejor Proyecto de Fin de Máster de la Universidad Complutense en materia de emprendimiento universitario:

- En la Modalidad Ciencias sociales y jurídicas al TFM: "Ciudad Real, tesoro oculto. Diseño de una colección de moda, y su posterior exposición, para la promoción del VI centenario de la capital manchega". Autora: D<sup>a</sup>. Elena Díaz Martín (Máster Universitario en Diseño).
- En la Modalidad Artes y Humanidades al TFM: "De basura a cultura/ From waste to art." Autor: D. Iñaki Van Den Brule Roldán (Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación).

La Vicedecana de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, da su mas sincera enhorabuena tanto a los estudiantes autores de estos proyectos como a sus directores por la calidad de su trabajo y por este reconocimiento.

Seguidamente toma la palabra Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad, y Transparencia, la profesora Mar Mendoza Urgal, informa sobre las próximas visitas en Septiembre del panel de ANECA para renovación de los títulos: Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

La profesora Mar Mendoza Urgal, continúa exponiendo que ya se están preparando todas las evidencias que se han requerido, y también se ha solicitado el cambio de dos asignaturas, de las que están informados tanto los coordinadores como los directores de Departamentos. Una de las asignaturas es "Sistemas y Técnicas de Representación para la Docencia" una optativa del Grado en Diseño y la otra es "Documento Gráfico" que es también una optativa del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

A continuación toma la palabra la Vicedecana de Estudiantes, Inclusión, Igualdad y Mediación, la profesora Sonia Cabello García, informa que durante los días 4 y 18 de julio, se celebrará la Segunda Edición de los Campamentos de Fomento de Vocaciones Científicas y Artísticas de la UCM. Explica que se trata de una iniciativa colaborativa junto a la Fundación Tomillo, a través de la cual se beca a 32 estudiantes que acaban de terminar sus estudios de Bachillerato y que pertenecen a familias en riesgo de exclusión social. En esta nueva convocatoria se han incorporado también algunos jóvenes refugiados de origen ucraniano. Los estudiantes becados participarán en actividades artísticas en la facultad de Bellas Artes durante tres jornadas. Ayer tuvo lugar la primera de ellas, aunque debido la situación sobrevenida por el incendio, tuvimos que realizarla finalmente en un colegio mayor. El 14 y 15 de julio, ya en nuestra facultad, celebraremos las siguientes sesiones que coinciden con el cierre del campamento.

Por otro parte, la profesora Sonia Cabello García, comenta también que la feria de Fotolibros Fiebre, con sede cada año en el mes de septiembre en el espacio Centro Centro, nos ha invitado a la facultad, por primera vez, a participar con una selección de obras de nuestros estudiantes. Dispondremos de una mesa de exposición y venta durante los días 23, 24 y 25 de septiembre. Explica que se han reunimos hace unos días, junto a la profesora Laura de la Colonia, con

representantes de las asociaciones de estudiantes para informarles e invitarles a ayudarnos a gestionar dicha participación través de un convocatoria abierta.

Seguidamente interviene la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado, la Profesora Ruth Chércoles Asensio, informa de la nueva medida de retribución para evaluadores tesis doctorales.

Expone que en lo sucesivo se hará efectiva la retribución de 70 euros a las personas que actúen como evaluadores en el proceso de depósito y defensa de tesis doctoral por cada informe emitido (siendo dos los informes preceptivos para cada tesis).

La profesora Ruth Chércoles Asensio explica que la gestión de los gastos se ha encomendado a las Secciones de Asuntos Económicos de las Facultades responsables de los respectivos Programas de Doctorado. Desde los servicios económicos de la Universidad se enviarán las instrucciones oportunas a los centros para la tramitación y los documentos que deben cumplimentarse. La medida se ha acordado con efecto inmediato, de modo que se pueden activar los procedimientos de pago en todos los expedientes de depósito y defensa en que el trámite de informes esté en curso o no haya comenzado aún. Y explica que además de representar el debido reconocimiento por la UCM de la labor de los evaluadores, es un elemento adicional a la hora de fomentar el control de la calidad de las tesis doctorales que se defienden en nuestra Universidad.

Toma la palabra la Vicedecana de Cultura, Patrimonio y Comunicación, la Profesora Laura de la Colina Tejeda, agradece el trabajo de la anterior Vicedecana de Cultura, Margarita González e informa que las actividades y exposiciones ya comprometidas hasta enero se respetan y se celebran con normalidad, y que en paralelo se están abriendo nuevas vías y colaboraciones.

Para terminar este punto, interviene la Decana, Raquel Monje, informa que supuestamente las obras de la cafetería empezarán antes de que acabe el mes de julio. Explica que se ha estimado la duración de la obras en unos tres meses y medio. Continúa comentando que hay un compromiso desde decanato y gerencia de comenzar en septiembre habilitando un espacio común para poder compartir un café y calentar comida y de alguna forma poder paliar esta carencia.

### **3. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2020-2021.**

Interviene la profesora Ruth Chércoles Asensio, Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado. Expone que reunida la comisión evaluadora el 11 de mayo de 2022 y teniendo en cuenta los criterios, informes preceptivos de la Comisión Académica de doctorado y el baremo de evaluación aprobado en junta de Facultad la comisión evaluadora propone como Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2020-21 las siguientes tesis:

Doctorando: Santiago Morilla Chinchilla

Título Tesis: Prácticas cartográficas del arte postlocativo.

Directores: Josu Larrañaga Altuna y Bárbara Inmaculada Fluxá Álvarez-Miranda



Doctorando: Antonio Ferreira Martín  
Título Tesis: Tecnopatías post-alfabéticas: lectoescritura performativa y somatización de internet  
Directores: Jose María Parreño Velasco y María Aurora Fernández Polanco

Doctoranda: Amaia Isabel Salazar Rodríguez  
Título Tesis: Prototipos y arquetipos de la representación de la parálisis del sueño: un enfoque desde el Arte  
Directora: Tonia Raquejo Grado

(Documentos en formato electrónico 20220708.3.1, 20220708.3.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de aprobación Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2020-2021.

#### **4. Propuesta de convocatoria de una plaza de Ayudante.**

La Secretaria Académica expone que el Departamento de Escultura y Formación Artística ha aprobado la convocatoria de una plaza de Ayudante en el área de escultura, solicitud motivada por la jubilación de la profesora Marta de Cambra Antón. La solicitud incluye informe del departamento y ficha necesaria para su tramitación.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.4.) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de la plaza de Profesor Ayudante.

#### **5. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor.**

La Secretaria Académica explica que el Vicerrectorado de Ordenación Académica tiene prevista la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Diseño e Imagen que cumple con lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, actualmente la plaza está ocupada en régimen de interinidad por la profesora Inmaculada Esteban Maluenda.

El Departamento ha presentado informes sobre la convocatoria, con perfil investigador de "Diseño", actividades docentes a desarrollar y ficha de solicitud con la propuesta de miembros de las comisiones de selección, documentos que han sido incluidos en el espacio virtual.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)



Se aprueba por asentimiento la convocatoria de la plaza de Profesor Contratado Doctor.

## **6. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Asociado.**

La Secretaria Académica expone que el Departamento de Escultura y Formación Artística ha sido informado por el Rectorado que la plaza de profesor asociado que ocupa Juan Francisco Pérez-Rosas Hidalgo, este curso agotaba el periodo máximo de contratación, por error se incluía en el apartado de susceptibles de renovación, por lo que el departamento solicitó la renovación, y no la convocatoria.

El Departamento presenta informe para la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas, por agotamiento del periodo máximo de contratación de Juan Francisco Pérez-Rosas Hidalgo, así como la ficha de solicitud que incluye la actividad docente a realizar, documentos que han sido incluidos en el espacio virtual.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.6.1) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El Departamento de Pintura y Conservación-Restauración solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas propuesta motivada por la exención de horas de docencia de los cargos académicos de Ruth Chércoles Asensio, Estrella Sanz Domínguez y Silvia García Fernández-Villa. El departamento presenta el informe y la ficha de solicitud que han sido incluidos en el espacio virtual.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.6.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Asimismo, el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 4+4 horas propuesta motivada por la exención de horas de docencia del cargo académico que ocupa Laura de la Colina Tejeda. El departamento presenta el informe y la ficha de solicitud que han sido incluidos en el espacio virtual.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.6.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de las tres plazas de Profesor Asociado.



**7. Propuesta de aprobación de la representación de la Facultad de Bellas Artes, como vocal de la Comisión de Doctorado de la UCM, en la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado.**

Toma la palabra la Decana, Raquel Monje Alfaro, explica que la Comisión de Doctorado de la UCM, es un órgano colegiado presidido por el Vicerrector de Estudios y con representantes de cada uno de los ámbitos de conocimiento que recae en los vicedecanos de las Facultades, por eso y ante el cambio del equipo decanal se solicita la aprobación de la nueva Vicedecana de investigación Transferencia y Doctorado: Ruth Chércoles, como vocal representante de la Facultad de BBAA.

Se aprueba por asentimiento la representación de la Facultad de Bellas Artes, como vocal de la Comisión de Doctorado de la UCM, en la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado.

**8. Propuesta de nombramientos de nuevos coordinadores de titulación.**

Toma la palabra la Decana, Raquel Monje Alfaro, y a continuación presenta a las/los nuevas/os coordinadoras/es de titulación:

- Grado en Bellas Artes. Carmen González Castro.
- Grado en Diseño. María Andueza Olmedo.
- Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural. Estrella Sanz Domínguez.
- Máster en Investigación en Arte y Creación. Pablo Álvarez Couso.
- Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. Begoña Yáñez Martínez.
- Máster en Escultura Contemporánea. Pablo de Arriba del Amo.
- Programa de Doctorado en Bellas Artes. Silvia García Fernández-Villa.

Agradece el trabajo de los coordinadores salientes:

- Mar Mendoza Urgal, Grado en Bellas Artes.
- Ana Jiménez Revuelta, Grado en Diseño.
- Ruth Chércoles Asensio, Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural.
- Jorge Varas Álvarez, Máster en Investigación en Arte y Creación.
- Pedro Javier Albar Mansoa, Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.
- Consuelo de la Cuadra González-Meneses, Programa de Doctorado en Bellas Artes.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramientos de nuevos coordinadores de titulación.

### **9. Propuesta de reconocimiento de créditos por actividad formativa.**

Interviene la Decana, Raquel Monje Alfaro, y le cede la palabra al Director del Departamento de Diseño e Imagen, el profesor Luis Castelo que explica en que consiste esta actividad formativa ya que surge desde su Departamento.

El profesor Luis Castelo comenta se trata del "Simposio Pablo Pérez-Mínguez: fotografía de autor". Responde a una actividad dirigida a estudiantes del Grado (Bellas Artes, Diseño, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, Historia del Arte, Archivística, Comunicación Audiovisual, Información y Documentación y Periodismo). La duración de la actividad son horas presenciales: 8 horas (2 horas cada mesa redonda) + 8 horas calculadas para la redacción de un texto ensayo sobre el legado fotográfico de Pablo Pérez-Mínguez por parte de cada uno de los estudiantes partícipes, a modo de memoria, con posibilidad de reseña o publicación en la web ad.hoc de la exposición. Y el número de créditos ECTS solicitados es 1.

(\*Documento en formato electrónico 20220708.9) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reconocimiento de créditos por actividad formativa.

### **10. Propuesta de aprobación del nuevo horario de cierre de la Facultad por cese de actividad docente.**

Interviene la Decana Raquel Monje, explica que a propuesta del Personal de Administración y Servicios de la Facultad y dado que el periodo de docencia se ha terminado, se solicita el cierre de la Facultad a las 19 horas.

Tras las intervenciones de algunos profesores manifestando su preocupación por estos nuevos horarios de cierre, ya que hay tribunales que están programados para terminar más tarde, la Decana aclara que se contemplará cubrir estas necesidades de cierre más tarde cuando se den esas circunstancias excepcionales.

Toma la palabra Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios y agradece a los miembros de esta Junta que hayan atendido esta propuesta.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del nuevo horario de cierre de la Facultad por cese de actividad docente.

### **11. Propuesta de aprobación de la supresión de la franja horaria COVID a partir del curso académico 2022-2023.**

Interviene la Decana Raquel Monje explicando que, dado que las circunstancias con respecto a las restricciones impuestas por el COVID han cambiado, se trae a esta Junta de Facultad la propuesta de volver al horario de las clases previos a la Pandemia.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de aprobación de la supresión de la franja horaria COVID a partir del curso académico 2022-2023.

## 12. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el representante de los estudiantes Jorge Fustero, pregunta porqué a los representantes de estudiantes no les llegan las comunicaciones de las reuniones de las Comisiones de la Facultad.

Responde la Decana, comenta que todas las Comisiones de la Facultad han de renovarse con los nuevos miembros de la Junta de Facultad, tanto para los representantes de los estudiantes como para los Departamentos y que se les mandará un aviso para que propongan a las personas que estarán en las distintas comisiones.

Toma la palabra la representante de estudiantes Patricia Fernández Cabezuelo, pregunta porqué en los horarios dispuestos para la matriculación aparece que hay los profesores pendientes de contratación.

Responde la Decana, explica que hay muchos casos serán los mismos profesores los que darán las mismas asignaturas, solo que estamos pendientes que se renueven sus contratos, en otros casos es que se deben contratar profesores nuevos, en algunas ocasiones debido a la exención de horas de docencia de profesores que han pasado a ostentar cargos académicos. Explica también que los horarios de las asignaturas no variarán.

Toma la palabra la representante de estudiantes María Cachinero Blanco, pregunta como se resuelven los contratos de los profesores previstos para el próximo curso.

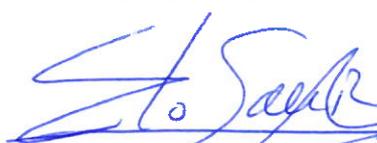
Responde el Director del Departamento de Diseño e Imagen, el profesor Luis Castelo que explica contrato de cada plaza de profesor lleva su proceso y aunque desde la Facultad se intenta acelerar estos los procesos, la gestión de cada una es difícil de controlar ya que es el Rectorado quien marca las pautas en caso.

Toma la palabra el profesor Jorge Varas, agradeciendo el apoyo recibido en los años como coordinador del Máster en Investigación en Arte y Creación.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 14,15 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Decana



Consuelo García Ramos



Raquel Monje Alfaro

